

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4943 *Resolución de 21 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Jaén» número 40, de 1 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lahiguera.

Lahiguera, 21 de marzo de 2022.–La Alcaldesa, Francisca Paula Calero Mena.